



Asistencia Directa



Apoyo al Estado



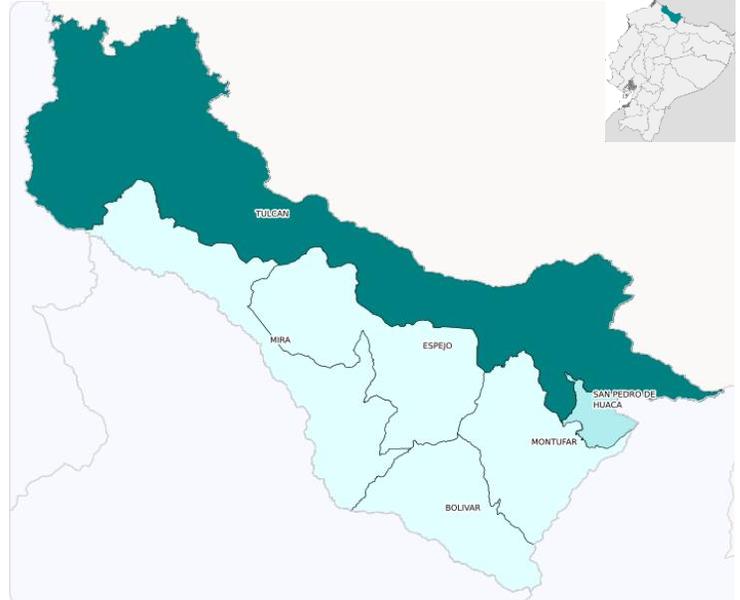
Apoyo a la Comunidad



Contexto Local

- El tránsito de las personas en situación de movilidad humana ha sido dinámico en el primer trimestre del 2022. Es así en las dos primeras semanas de enero, el flujo migratorio de ingreso al país fue bajo, mientras que las salidas diarias de población venezolana fueron altos. Sin embargo, se evidenció un incremento en los ingresos al Ecuador debido a que la población retornaba hacia sus lugares habituales de residencia en Ecuador y Perú, luego de las festividades, por ende; disminuyeron las salidas del país con destino a Colombia o Venezuela. En los meses de febrero y marzo los flujos se vieron afectados por el contexto político en Colombia y las lluvias.
- El tránsito de las personas a través del transporte interprovincial se vio limitado por la petición del carné de vacunación, forzando a la población a realizar su arribo en lugares a las afueras del terminal terrestre, generando mayor riesgo de protección o a ser captados por redes de tráfico ilegal de personas.
- Durante el trimestre se observó un aumento de la xenofobia y discriminación hacia la población venezolana en la provincia de Carchi, debido a la percepción de incremento de la inseguridad. Además; en diferentes cantones de la provincia se ha evidenciado trabajo sexual por sobrevivencia, escándalos públicos, mendicidad y descanso en espacios públicos.
- Frente al anuncio del gobierno sobre un nuevo proceso de regulación de la población venezolana, se ha generado incremento de las expectativas de la población. Sin embargo; la reforma a la Ley Orgánica de Movilidad Humana expone algunas limitaciones para personas en situación irregular en el país, así cómo; para aquellas personas que se encuentran en tránsito.

Cobertura y alcance territorial: CARCHI \*\*



Respuesta

En cuanto a la **asistencia alimentaria**, se destacan los **programas de una sola entrega** mediante kits o tarjetas canjeables, que alcanzaron a 4.684 personas venezolanas, especialmente en tránsito, a fin de que puedan continuar su trayecto. Mientras que los **programas de largo plazo** que facilitan los procesos de integración local, llegaron a 1.054 nuevos beneficiarios/as y a un promedio de 2.000 personas recurrentes. En cuanto a la entrega de **artículos no alimentarios (NFI)**, se observa que las cifras son hasta un 50% menores a lo registrado en periodos anteriores, esto a pesar de que se ha monitoreado un flujo constante de personas transitando por pasos informales. Los NFIs son entregados sobre todo a caminantes en la Panamericana E35. Durante el trimestre se entregaron **kits de higiene** a 2.230 personas, **kits viajero/caminante** a 876 y **kits de abrigo/vestimenta** a 462, que facilitan a la población en tránsito continuar su ruta migratoria.

Con relación al apoyo para el **alojamiento** para población en movilidad humana, durante el trimestre en **alojamiento temporal en albergues**, se reportó un total de 1.974 personas asistidas y en **hoteles** a otras 1.195. Estas cifras reflejan una constante asistencia; aunque todavía persiste una brecha frente a la alta demanda. El alojamiento temporal también se complementa con los servicios de alimentación en estos espacios, que durante el trimestre alcanzaron a 1.983 personas. En cuanto a **vivienda**, 238 personas fueron apoyadas con el pago de arriendo, mientras 176 personas orientadas para el ejercicio de derechos de vivienda en la localidad.

\*Personas asistidas: Solo se toma en cuenta beneficiarios directos y nuevos. No se incluye personas de la comunidad de acogida. | \*\* Mapa muestra los cantones en donde se realizó algún tipo de intervención por parte de miembros del GTRM durante el periodo de reporte.

En lo relacionado con las asistencias de **salud**, 301 refugiados y migrantes recibieron **atención psicosocial**, mientras que otros 185 recibieron **atención primaria de salud**. En esta misma línea se registra el apoyo para el acceso a medicamentos o tratamientos médicos a 1.042 personas; que incluye el pago de recetas o exámenes médicos sobre todo a mujeres embarazadas o lactantes y a personas con enfermedades crónicas; y por otro lado la entrega de **métodos anticonceptivos/preventivos** a 409 personas. La asistencia es complementada con diversas **actividades de sensibilización en salud**, que alcanzan a 1.374 personas y abordaron temas como la salud sexual y reproductiva, el acceso a servicios de salud pública y el autocuidado.

Durante el trimestre se realizaron varias actividades de **apoyo técnico al Estado** entre las que se destaca el fortalecimiento de las capacidades del personal de salud en temas como: la política intersectorial de prevención del embarazo en niñas y adolescentes, atención de salud en emergencias, salud sexual y reproductiva, primeros auxilios psicológicos y riesgos sociales en la atención humanitaria. Además, los socios del GTRM equiparon al Distrito de Salud 04D01 Tulcán – Huaca con 3 archivadores metálicos, 3 escritorios individuales, 4 sillas estáticas, 3 sillas operativas; y también construyeron 2 consultorios médicos y una batería sanitaria, además dando mantenimiento de toda la estructura existente, al Centro de Salud Sur de Tulcán.

Las asistencias en **protección** se registraron sobre todo en la orientación sobre el **acceso al asilo** en la cual se benefició a 2.003 personas; al igual que la orientación para el **acceso a servicios migratorios** que alcanzó a 2.044 personas. Así también, este periodo reportó una cifra de más del doble de lo que se había reportado en periodos anteriores, alcanzando un total de 6.623 personas venezolanas con **necesidades específicas de protección** que fueron referidas a servicios especializados de protección legal y social. Cabe destacar que, un importante número de las atenciones son a través del **Espacio de Apoyo Integral**. En este espacio, durante el trimestre, se brindó 4.594 atenciones tanto a personas en tránsito, como personas con vocación de permanencia. Además, se apoyó al Estado en la conformación de las Defensorías Comunitarias y Consejos Consultivos de los cantones Mira y Espejo a fin de garantizar los derechos de la población de acogida y en movilidad humana. En diferentes espacios especializados se brindó capacitación a 98 funcionarios/as en temas de protección local, sobre todo en protección a la niñez.

En cuanto a la **protección a la infancia**, durante el periodo de reporte los socios del GTRM lograron identificar, referir y asistir a 196 **niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados o separados** sobre todo en cuestiones de acceso a documentación y servicios especializados. Así también, 307 NNA venezolanos en riesgo fueron asistidos o referenciado al sistema local de protección, mientras que 1.675 recibieron atención psicosocial. Durante el trimestre se resalta la capacitación en 390 personas de la sociedad civil en cuestiones relacionadas con la atención de NNA en riesgo.

En lo relacionado a la **violencia basada en género (VGB)**, 165 mujeres y niñas venezolanas, recibieron **atención social, legal y psicosocial para sobrevivientes de VBG**. Por otro lado, se realizaron al menos 4 intervenciones en espacios seguros para sobrevivientes de VBG durante el trimestre, destacándose al fortalecimiento del personal de la Casa de Acogida Manos Unidas y del Patronato de Tulcán en el manejo de la metodología Rurankapak para la atención de niñas y adolescentes que llegan a ser acogidas con énfasis en el derecho de vivir una vida libre de violencia. Además, se llevaron a cabo **procesos de sensibilización**, muchos de estos en el marco del Día Internacional de la Mujer con diferentes talleres y ferias comunitarias, en los que participaron 773 personas de la sociedad civil.

Se registró un total de 82 personas venezolanas y 22 de la comunidad de acogida accedieron a iniciativas de **integración** que buscan fomentar el **empleo y el emprendimiento**, en las que se destacan escuelas de emprendimiento, cursos virtuales, entregas de *grants* y capitales semilla. Por otro lado, se hicieron acercamientos con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán, con el GAD de Montufar y el GAD parroquial La Paz, así como con empresas locales, con el objetivo de fomentar la **inclusión económica** de refugiados y migrantes. En materia de inclusión social, se ejecutaron **actividades de cohesión social** en las que participaron más de 300 personas en iniciativas como sesiones de capacitación, talleres y diagnósticos participativos.

La asistencia directa de los socios del GTRM en **educación** incluyó la orientación a 87 padres/madres de familia venezolanos sobre el acceso al sistema educativo formal en Ecuador; además 30 NNA venezolanos fueron parte de procesos para la permanencia escolar, en el marco del retorno progresivo y seguro a las aulas. En esta línea, 20 NNA recibieron **kits escolares**, que incluyen útiles escolares y material lúdico. Por otro lado, 349 mujeres, niños y niñas en movilidad humana y de la comunidad de acogida quienes pudieron acceder a programas para desarrollar **habilidades para la vida**, enfocados sobre todo en talleres del buen uso del tiempo libre.

\*\*\* Las cifras representan el número de asistencias mensuales por grupo de trabajo e incluyen asistencias recurrentes. | WAN incluye: alojamiento; agua, saneamiento e higiene (WASH); artículos no alimentarios (NFI) y transporte humanitario. Protección incluye: violencia de género, protección a la infancia y protección contra la trata y tráfico ilícito de personas. PTM solo incluye la entrega de efectivo multipropósito.

Durante el periodo de reporte, se realizaron varias actividades de **apoyo a la comunidad**, sobre todo en el mejoramiento de espacios públicos. Se realizó la instalación de la compactadora hidráulica en el relleno sanitario de Montufar con una capacitación sobre su funcionamiento y mantenimiento dirigido a funcionarios del municipio y 17 miembros de la asociación de recicladores de ese cantón. También se fortaleció la red de conectividad del Municipio de Espejo mediante la donación de un adaptador RF Coaxial.

## BRECHAS

Las personas venezolanas continúan ingresando por pasos informales o durante espacios de tiempo donde los controles migratorios son menos exhaustivos. Esto hace que persistan sus necesidades humanitarias y su situación de vulnerabilidad aumente.

Las limitaciones en fuentes de trabajo y medios de vida hacen que la población venezolana genere dependencia de la asistencia humanitaria, la cual es temporal y limitada. Además, incrementa el trabajo informal y competencia laboral con la población local, además la posibilidad de explotación laboral a la población con mayor vulnerabilidad.

Las personas que realizan su tránsito por el Ecuador caminando, presentan una situación más vulnerable, de ello se desprende la vinculación a actividades ilícitas, incremento del consumo y abuso de sustancias sujetas a fiscalización y situación de calle, limitando las opciones a quedarse en un solo lugar y buscar soluciones duraderas.

## PRIORIDADES

Es importante continuar la articulación con las autoridades locales para fortalecer programas de apoyo a población en tránsito, especialmente, servicios de información, asesoría legal, albergue, alimentación y transporte.

Fortalecer estrategias de integración local, incluyendo proyectos de desarrollo, coexistencia pacífica, establecimiento de servicios básicos que incluyan a población local, como una medida para mitigar los niveles de discriminación y estigmatización hacia la población venezolana.

Fortalecer los mecanismos de respuesta estatal frente a las necesidades de la población de acogida y en situación de movilidad, a través de la generación de planes de desarrollo locales inclusivos.

## ORGANIZACIONES GTRM TULCÁN

ACNUR | ADRA | Alas de Colibrí | Aldeas Infantiles SOS | Cáritas | CATPH/Rumichaca | CAI Municipal | Cruz Roja | COOPI | DISTRITOS DE SALUD CARCHI | FIDAL | FUDELA | FUNDER | FUNDACION RIOS | GIZ | GAD MT | HIAS | MSC | NRC | OIM | ONU-Mujeres | Patronato de Amparo Social | Plan Internacional | PMA | SJR | UNFPA | UNICEF | UNODC



Para más información contactarse con:

**Coordinadoras GTRM local:**

Mishelle Enríquez | [mienriquez@iom.int](mailto:mienriquez@iom.int)  
Patricia Rosero | [rosero@unhcr.org](mailto:rosero@unhcr.org)